

INFORME DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO DEL TIPO ICP2 A TIEMPO PARCIAL

D. **Juan A. Montiel Nelson**, investigador/a principal del proyecto, convenio o acción de investigación con referencia **PCI2024-153466**, con relación al procedimiento seguido para la publicidad de la oferta de trabajo y para la selección del candidato:

1) HACE CONSTAR

Que la oferta de trabajo ⁶ (CUYA COPIA ADJUNTA) fue debidamente publicitada siendo ciertos los siguientes datos:

- Lugar de publicación (tablón oficial, página web, etc.):
https://www.ulpgc.es/vinvestigacion/contratos_proyectos
- Período de publicación:
12/02/2025 – 25/02/2025

2) Candidatos presentados (indicar sus nombres y apellidos)

D. JOSÉ ANDRÉS MONTESDEOCA ARTETA

3) Candidatos seleccionados (indicar su nombre y apellido)

D. JOSÉ ANDRÉS MONTESDEOCA ARTETA

4) El criterio de selección de los candidatos elegidos fue el siguiente: Valoración de documentación presentada de acuerdo con baremo establecido en la oferta y entrevista personal a los candidatos.

Véase el **ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LA OFERTA DE TRABAJO DEL TIPO ICP2 (TIEMPO PARCIAL) EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ENABLING DIGITAL TECHNOLOGIES FOR HOLISTIC HEALTH-LIFESTYLE MOTIVATIONAL AND ASSISTED SUPERVISION SUPPORTED BY ARTIFICIAL INTELLIGENCE NETWORKS (PCI2024-153466)**.

5) El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

IMPORTANTE:

Debe adjuntarse acta de la comisión de valoración firmada por sus miembros.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Firmado: Investigador/a principal responsable

⁶ La oferta de trabajo ha de hacer referencia a los organismos financiadores de la subvención (Ministerio de Ciencia e Innovación, ACIISI, Unión Europea, etc.), así como incluir sus logotipos oficiales.